

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Martes 20 de Agosto de 1918

Núm. 2.856

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Crónica de París

(Del Corresponsal de «Prensa Asociada»)

El retiro del «buen juez»

Abriendo un pequeño paréntesis en la copiosa literatura de guerra que ocupa y llena páginas enteras de los periódicos, singularmente en estos días memorables, que para Francia lo son de júbilo y de gloria por sus resonantes éxitos belicosos, la prensa ha tenido un afectuoso recuerdo y amable comentario para un suceso, a primera vista ordinario y corriente y que todos los días se repite, sin que en manera alguna despierte la atención ni el interés del público, cual es la jubilación por edad de un magistrado de justicia.

Solamente que en el caso actual concurren circunstancias especialísimas, porque ese magistrado que al tocar en los linderos de la ancianidad, hace punto final en su carrera, se llama Mr. Magnaud, y el nombre de Magnaud ha sido popular y célebre en toda Francia, y aún podríamos decir que su celebridad ha traspasado las fronteras y de él se ha hablado en toda España.

Porque Magnaud no era un juez simplemente, un ministro cualquiera de la severa diosa Temis, sino que era el *Buen Juez*, por antonomasia, el hombre de conciencia delicadísima, el que en sus fallos y sentencias no tanto se atenía al fetichismo de la ley, a las rigideces de la letra muerta, a los preceptos descarnados y fríos del Código, cuanto a los dictados de la ley natural, a las reglas de una equidad razonada y sabia, a los cánones de una justicia humanitaria y flexible, que, sin excluir las severidades de la sanción contra la pertinacia y la maldad, sabe pedir al corazón excusas y razones en favor de los que delinquieron sin ser perversos ni malvados, como aquella mujer que, empujada por el hambre, robó un panecillo y fue absuelta por el «buen juez».

Llevaba Mr. Magnaud una vida tranquila y apacible allá en Chateau-Thierry, la ciudad tan renombrada en estos últimos días, distribuyendo su tiempo entre la presidencia de su modesto tribunal y los higiénicos paseos a caballo. Su manera de administrar justicia había rodeado su persona de una tan viva simpatía por parte de las gentes que su nombre era en todas partes pronunciado con mezcla de respeto, de admiración y de cariño.

Cierta día sorprendió una llamada del ministerio del Interior, cuya cartera desempeñaba entonces el actual Presidente del Consejo, Clemenceau. ¿Le llamarían para comunicarle un ascenso en su carrera? No; el ministro quería que Mr. Magnaud se lanzara a la vida política y presentara su candidatura de diputado por uno de los distritos de París.

«El famoso magistrado no supo negarse; lehubo y salió vencedor. Un noble deseo le determinaba a aceptar la investidura parlamentaria. Si él había sido hasta entonces el «buen juez», que las gentes decían, ¿porqué no habría de ser también el «buen legislador»? ¿Porqué el recto espíritu de sencilla justicia y humanitaria equidad que él había llevado a las interpelecciones del texto legal, no había de procurar llevarlo igualmente, y con más poderosa razón y provecho, a la ley misma cuando ésta se elaborase por los legisladores en el seno de las Cámaras?

Su actuación parlamentaria estuvo constantemente inspirada y orientada en ese sentido. Pero el ambiente no le era propicio. Su independencia política, que no le permitía sumarse a ningún grupo determinado, fue un obstáculo para el éxito de sus generosos propósitos. Un poco descorazonado y triste el «buen juez» dijo adiós a la política y volvió tranquilamente a su tribunal y a sus sentencias.

Así le sorprendió la guerra. Tan pronto como los primeros cañonazos sonaron en la frontera, Magnaud, patriota fervoroso antes que nada, dióse prisa a vestir su uniforme de comandante de fuerzas territoriales, y a la edad de 64 años supo dar a sus compatriotas altos ejemplos de fortaleza y valentía, luchando durante más de tres años entre los más jóvenes y decididos defensores de la patria.

Mas le ha llegado ya la edad de renunciar a todo, a administrar justicia y a mandar soldados. Los médicos le han mandado que se retire, porque su edad y estado de salud así lo exigen. Y, lleno de una suave melancolía, Magnaud, el «buen juez» y bravo militar, ha ido a buscar un amable retiro en

pintoresco rincón del Mediodía de Francia, en que pasar los últimos días de su vejez gloriosa, cargada de merecimientos y buenas obras.

Luis Berger.

París, Agosto 1918.

Nota política

«La Vanguardia», de Barcelona, publica la siguiente impresión política de su corresponsal en Madrid:

«Ha hecho fortuna la especie lanzada anónimamente, pero respondiendo a marcada intención, de que se iban a reunir en un punto del Norte, que no se indicaba con precisión, pues eran diversas las versiones, los primates del partido liberal, sin duda, aunque no se decía, para reconstituir con nuevas bases la antigua agrupación, fragmentada y dispersa. Suponiéndose en viaje para esa tierra de promisión a los prohombres liberales cuando más ajenos se hallaban a este propósito, y había quien, hilando la leyenda, añadía que a la reunión concurriría el propio señor Maura, como si tuviera algo que ver en este pleito íntimo en que se disputa una jefatura de los impenitentes liberales.

Poco a poco y de un modo indirecto se ha desmentido la falsa noticia; cada prohombre ha ido contando al público su itinerario de verano. Como es natural, en ese capítulo de viajes no figura para nada el punto en que se suponía había de realizarse la reunión.

No han debido, sin embargo, molestarse dichos prohombres en menester tan enojoso, pues la noticia trascendía a la legua a infundio de esto, sin duda el primero de la serie, porque todavía han de circular otros más sensacionales. Los veranos en España tienen como cosa propia, los tormentos fugaces y los aun más fugaces infundios políticos. Conociendo las interioridades de la agrupación liberal, pues el viejo partido se ha dividido y subdividido en múltiples fracciones, una por cada cabeza visible, y conociendo además la rivalidad irreducible que existe entre los prohombres, mos por conservar la jerarquía conquistada y otros por conquistarla a su vez, sin que entre unos y otros haya diferencias en cuestiones de índole política, ni siquiera en punto a procedimiento en el orden de gobernar, se sabe por anticipado que cualquier ensayo de conciliación que se ha intentado, ha resultado siempre inútil. Si la unión se consigue un día, será porque las circunstancias la impongan a la fuerza, cediendo todos en sus aspiraciones o en su rivalidad, no pena de producir un quebranto al régimen con todas sus consecuencias, o acaso inferir daño a los propios intereses de la nación cuando ésta necesite el concurso que se le niega en hora crítica.

Conveniente sería que esa reunión de los liberales se realice a tiempo y no precipitadamente por impulso de las circunstancias. No se pueden calcular los rumbos de la política española frente al desenlace de la guerra y ante las contingencias que se presenten. De todos modos, la existencia del partido fortalecido con nuevas aportaciones, daría cierta tranquilidad a la opinión pública, que ahora se muestra un poco sobresaltada ante la descomposición de los viejos partidos y el desaliento de ver que no surgen otros nuevos, presentándose, por lo tanto, oscuro e indescifrable el porvenir.»

Muerto ilustre

El Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda

En Valencia, como ya dijimos, ha fallecido el eminente sociólogo y católico ejemplar Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda. De él dice lo siguiente nuestro querido colega «Diario de Valencia»:

«Era don Rafael hijo de aquel juriscónsulto y catedrático que llenó con su nombre toda una época de la historia contemporánea de Valencia. De su padre y de su familia, aprendió la piedad y la ciencia desde sus más tiernos años. Cursó la facultad de Derecho en nuestra Universidad y se doctoró en la Central, con todas las asignaturas.

Tan pronto como terminó la carrera y en brillantes oposiciones obtuvo la cátedra de Derecho Natural de nuestro primer centro docente; son innumerables las generaciones que han pasado por su cátedra escuchando de sus labios luminosas explicaciones científicas que él con habilidad y discreción, sabía hacer comprensibles a las juveniles inteligencias que le escuchaban.

El fruto de sus estudios en esta interesante asignatura lo consiguio en una obra que es consultada no sólo por sus alumnos, sino por todos aquellos que quieren profundizar en el estudio de las ciencias sociológicas.

Por el año 1884 comenzó a estudiar, siguiendo las indicaciones de su íntimo amigo el Padre Vicent, las cuestiones económico-sociales. Sus primeros maestros fueron el ya citado Padre Vicent y el Padre Costa-Rossetti, cuyas *Institutiones juris naturalis* abrieron en su alma profundas huellas.

Especialidad en estas materias cuando aún eran casi totalmente desconocidas en España, su acción fué un verdadero apostro-

lado, siendo imposible enumerar la serie de discursos y conferencias que pronunció, y los Congresos y Certámenes, tanto españoles como extranjeros, a que asistió.

El divulgó como nadie la doctrina social de Santo Tomás de Aquino y de León XIII, interpretada esencialmente por la escuela alemana de Nuestra Señora del Lago, tan brillantemente desarrollada por los Padres Lhemkuhi, Meyer, Cathrein y Pesch.

Focos españoles han sido tan citados como él en libros y revistas sociales extranjeras ni tal vez haya habido otro que mantuviera más numerosas relaciones con los sociólogos católicos de Europa.

Porque don Rafael Rodríguez de Cepeda era, ante todo y sobre todo, un católico sincero y práctico. Modelo de piedad, humildad, bondadoso, recogido, enemigo de ostentaciones y de boato, su vida puede citarse como ejemplo entre las personas piadosas. Era extraordinariamente caritativo y hacía todos los años ejercicios espirituales.

La política fué lo menos posible. Para él todas las cuestiones estaban inmediatamente enlazadas con la Religión. Tal vez por esto figuró al frente de la Liga Católica. Fué candidato a diputado a Cortes por la circunscripción, en compañía de don Joaquín Llorens; y senador por las provincias de Castellón y Valencia, realizando en el Parlamento una labor seria y honrada en defensa de los intereses morales y materiales de la región. También desempeñó la presidencia de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Era elocuente, pero no poscía esa elocuencia ardorosa y arrebatadora que parece una función de fuegos fatuos, sino una elocuencia reposada, suave, convincente, que daba la sensación de su valer al mismo tiempo que el de su modestia. Parecía tímido y lo era, pero no cuando se trataba de sus convicciones, que defendía con tanto tesón como valor cívico, cuando o requerían las circunstancias.

Los últimos Romanos Pontífices le apreciaron mucho y creemos recordar que le hicieron objeto de varias preciadas distinciones. También ostentaba la gran cruz de Alfonso XII.

Un dato interesante: el señor Rodríguez de Cepeda pertenecía a la familia de Santa Teresa de Jesús.

Una larga enfermedad le tenía alejado hace algunos meses de sus habituales ocupaciones. Anteafer, habiéndose agravado el ilustre enfermo, le fueron administrados los Santos Sacramentos, que recibió con la unión propia de su piedad acrisolada, y entregó al Creador su alma, pura como la de un niño y repleta de merecimientos a los ojos de Dios. La Santísima Virgen ha querido recibirle en el cielo el día en que la Iglesia conmemora en Asunción glorioso.»

La guerra mundial

Gobierno de la Rusia del Norte

Carnavón, 17.—El gobierno de la Rusia del Norte acaba de ser constituido bajo la presidencia de Tchakowky, que conserva también la cartera de Estado. Entre los otros miembros figuraban socialistas de varias tendencias y procedencias. El programa que ha sido publicado contiene los cuatro puntos siguientes: Primero. Nueva creación de la Rusia democrática. Segundo. Restablecimiento de un gobierno local sobre la base del sufragio universal. Tercero. Reorganización del ejército ruso y renovación de la guerra en el frente oriental. Cuarto. La expulsión de los invasores alemanes y de los otros enemigos de Rusia que se llevará a cabo con la ayuda de las aliadas y en cooperación con ellos.

La entrevista del emperador Carlos y el Kaiser

Nauen, 17.—Acercas de la entrevista de los monarcas en el gran cuartel alemán se comunica oficialmente que este encuentro puso de relieve el íntimo acuerdo y armonía que reina respecto a los asuntos políticos y militares.

Asimismo fué puesto en evidencia la fiel interpretación de la alianza por ambas partes.

La entrevista de los dos monarcas fué de una gran cordialidad, como corresponde a sus relaciones personales y a los intereses de sus pueblos. Los estadistas directores y los jefes militares celebraron detenidas y fructíferas conferencias. El conde de Burian y el general barón von Harz fueron recibidos en audiencia especial por el kaiser y del mismo modo fueron recibidos por el emperador Carlos el canceller Hertling y el mariscal Hindenburg.

De una proclama

Nauen, 17.—Respecto a la proclama inglesa dirigida al pueblo ruso, escribe el periódico sueco «Coetebergs Aftenbladet»: «Los altruistas campeones de la libertad de las naciones pequeñas presentan al pueblo ruso una proclama, la cual en su redacción desfachada nos ha de inspirar verdadero respeto ante los métodos de engaño de los anglosajones. Solamente aseguran los ingleses que no quieren conservar una sola pulgada del territorio ruso.

Exactamente lo mismo pasó en la India y últimamente con Egipto, donde el gobierno de Su Majestad invocó a Dios como testigo de que devolvería el territorio ocupado.» Hay

Santiago Vilella

ABOGADO

HORAS DE DESPACHO, DE 10 A 12 MAÑANA Y DE 4 A 6 TARDE
Plaza San Francisco, 1 bis 2.º

Academia Nadal-Cerdó-Jiménez

Preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales y Matemáticas en general. Secciones reducidas; calificación diaria

Resultado obtenido por esta Academia en sus dos años de existencia: Convocatoria de 1917.—Ingresados: El núm. 2 en Artillería (25 plazas con más de 900 aspirantes); y los núms. 58 y 59 en Infantería (300 plazas, 2.000 aspirantes). Convocatoria de 1918.—Presentados para el primer grupo 14 alumnos. Aprobaron: En Artillería 12; en Infantería 10.—Presentados para 4.º y 5.º ejercicios, 7 alumnos. Aprobaron el 4.º: En Artillería 4; en Infantería 4; en Intendencia 1. Aprobaron el 5.º: En Artillería 5; en Infantería 2; en Intendencia 1. (El alumno que aprobó el 4.º y 5.º en Intendencia lo fué con el núm. 3).

Aprobaron todos los ejercicios: en Artillería 5; en Infantería 1.

El curso empezará el 1.º de Septiembre. Se informa y facilita reglamento de 10 a 12 de la mañana en el local Académico Constitución, 48-1.º.

que recordar también a Persia. Todo el imperio británico fué formado, trozo por trozo, bajo semejantes afirmaciones.

Correspondencia perdida

Nauen, 17.—A consecuencia de los efectos de la guerra submarina surgieron extraordinarias dificultades en el tráfico postal entre Francia y Africa. «Le Temps» hace constar la pérdida de la mayor parte de los envíos postales. Según informe oficial italiano perdiéronse en alta mar todos los objetos postales destinados a Egipto expedidos entre el 22 de junio al 4 de julio y del 11 al 15 de julio. El tonelaje italiano ha quedado grandemente disminuido por la actividad de los submarinos.

Explosión a bordo

Nauen.—Dicen de Río Janeiro que han llegado a aquel puerto en el vapor «Ardrgrauge» 28 naufragos del vapor italiano «Giuseppe», que se fué a pique a 200 millas de la costa de Santa Catalina, a consecuencia de la explosión de una bomba. El buque italiano conducía un cargamento de trigo desde Buenos Aires para los aliados. Fallecieron siete de los tripulantes. Los supervivientes declaran que la bomba fué colocada mientras se cargaba el barco en Buenos Aires.

Los soviets rusos

Nauen.—En vista de las favorables noticias del frente, es excelente la moral de los obreros y campesinos de la República de los soviets.

El domingo, se efectuó una inspección de las tropas del ejército ruso con la asistencia de Kameniev. En las afueras de Moscú, todas las tardes hay ejercicios de tiro, efectuados por 30.000 hombres de tropas obreras. Trotzki ha sido acogido entusiastamente en el frente, donde pronunció fogosos discursos exhortando a las tropas para conseguir la victoria sobre las tropas contrarrevolucionarias. Es inminente la toma de Ekavtarinburg por las tropas de los soviets. La flota de las tropas de los soviets, sostuvieron afortunadas luchas en la costa del frente occidental checo-eslovaco. En el fren-

te oriental las tropas de los soviets progresan.

Dicen de Orenburg que 6.000 cosacos se pasaron a las tropas de los soviets.

La cuestión de Alsacia-Lorena

Lyon, 17, 6.—Un radio de Nauen del día 15 reproduce un artículo de la «Gazeta de Voss» para hacer creer que cuando estalló la guerra ya no existía la cuestión de Alsacia-Lorena, que los alemanes estaban resignados a su suerte. Con semejantes argucias los alemanes niegan hasta la evidencia y demuestran otra vez que jamás comprendieron el alma alsaciana.

La cuestión de Alsacia-Lorena tan latente era que Alemania 45 años después de la anexión no había querido reconocer a los habitantes de las provincias conquistadas los derechos elementales de todo ciudadano o súbdito alemán. La «Tierra del Imperio» estaba sometida a un régimen de excepción, tratándose como una posesión para explotar y donde había un permanente peligro de revuelta. En las mismas vísperas de la guerra los acontecimientos de Saverno llamaron la atención de todo el mundo sobre la situación de los anexionados. La cuestión de Alsacia-Lorena era más latente que nunca. La política alemana para con los alsacianos-loreenses bastaría para demostrarla. Por otra parte la confesión de estos hechos fué hecha hace algunas semanas en la tribuna del Reichstag, donde el diputado alemán Wendel afirmó el 7 del actual que la mayoría de los alsacianos-loreenses si los ocultasen votarían con entusiasmo en favor de Francia.

José Sureda Massanet

Especialista en electricidad médica en todas sus formas

participa al público que durante el verano, los sábados, domingos y lunes tendrá cerrada su consulta, permaneciendo abierta los demás días de la semana.

Sección informativa

Publicaciones recibidas

«La Hormiga de Oro».—El número 33 de esta antigua «Ilustración» de la buena Prensa viene con texto instructivo, ameno y útil, y con hermosos grabados de información mundial, entre cuyos asuntos vemos el VII Centenario de la fundación de la Orden Mercedaria; fiestas de Valencia; notas de San Sebastián; de Santander, del extranjero y de otras distintas regiones, además de las artísticas de «Oña y su Real monasterio» que publica bajo la denominación de España artística monumental.

El carbón

La «Gaceta» publica la siguiente disposición del señor Ventosa:

«Las dificultades de abastecimiento de carbón imponen la adopción de medidas de restricción que mantengan el equilibrio entre la producción y el consumo.

Entre tales medidas figuran las relativas al consumo de fluido eléctrico, que en todos los países ha sido limitado. Pero la alteración del fluido productor del alumbrado y fuerza motriz repercute en la industrial y en la vida social. Es necesario prevenir e impedir que se ocasionen perturbaciones y perjuicios.

Es imposible sujetar tales restricciones a un patrón uniforme, por la diferente condición de las empresas productoras de fluido eléctrico y la diversidad de las necesi-

dades de los distintos centros consumidores, y sin perjuicio de las restricciones que por lo anormal del estiaje ha sido preciso decretar con urgencia para intervenir en ellas.

Para regular las que deban decretarse en lo sucesivo evitando perturbaciones y perjuicios, consiguendo para la medida la cooperación de los elementos económicos con la mayor eficacia posible, esta Comisaría dispone:

1.º Se constituirán en los principales centros de consumidores de fluido eléctrico, previa la aprobación de la Comisaría de Abastos, comités mixtos de productores y consumidores en la forma y objeto que establece la presente disposición.

2.º Dichos comités estarán constituidos por un representante de cada Cámara de Comercio, Industrial y de la Propiedad, asociaciones de consumidores de fuerza motriz, donde existieran; por un representante de cada una de las Compañías suministradoras de fluido eléctrico.

Los comités estarán presididos por el gobernador civil o por persona que éste designe, y formará parte, como asesor técnico, un ingeniero de minas, designado por el jefe del distrito.

3.º Los comités ejercerán las funciones:

a) Formar inventario del fluido que tuviera disponible cada Compañía y el conjunto de obligaciones de suministro contraídas por las mismas.

b) Proponer las limitaciones y restricciones en el consumo que estime convenientes y asesorar la continuidad en la normalidad del suministro.

c) Resolver cuantas incidencias se susciten por efecto de la restricción del consumo.

d) Proponer a la aprobación de la Comisaría la cesión y reparto de energía eléctrica entre las distintas empresas suministradoras, con las condiciones e indemnizaciones que sean procedentes.

Del mar

Entradas. Esta mañana ha entrado en este puerto el vapor «Ciudadela», procedente de la ciudad de su nombre.

Despachados

Este mediodía debe salir el vapor «Mallorca», para Ibiza y Valencia.

Barques esperados

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Otras noticias

Esta mañana se ha estado descargando una partida de vigas de hierro del pailebot «Salón», llegado anteaayer de Barcelona.

Homenaje al Primado de España

El Centro de Defensa Social, encargado de recoger las adhesiones y donativos para el proyectado homenaje al Emmo. Cardenal de Toledo con motivo del XXV aniversario de su Consagración Episcopal, solicita a los Rds. Párrocos y demás encargados de iglesias o congregaciones se dignen enviar antes de terminar esta semana las listas y donativos al referido Centro, o a la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado.

Los albañiles

La huelga, solucionada. Ayer, en una reunión celebrada en el Gobierno civil, quedó solucionada la huelga de albañiles.

He aquí el dictamen de los patronos, aceptado por los obreros, merced al cual ha quedado solucionada la huelga:

«Dictamen de la Comisión que fué nombrada por la Asamblea de Patronos Albañiles, el día 17 de Agosto del presente año convocada y reunida por el señor Gobernador en el despacho del Gobierno civil de esta provincia para ver de solucionar la huelga de operarios albañiles.

«Excmo Señor: Los que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de V. E. el dictamen y las bases para la solución de la huelga de operarios de albañilería que en su presencia, nuestros compañeros de profesión tuvieron a bien distinguirse para dictaminar en esta cuestión que nosotros consideramos en extremo delicada.

«Considerando esta comisión que el problema planteado con la huelga no es tan fácil de resolver a satisfacción de todos, porque si bien está justificada por la carencia de subsistencias—por cuya causa se hace difícil la vida de los obreros y patronos, por otra parte a causa de la gran carestía de los materiales de construcción y hasta la falta de ellos ha venido degenerando el trabajo hasta el extremo de que hoy creemos sin temor a equivocarnos que trabajan menos de la mitad de los operarios que en años anteriores había ocupados en el ramo de construcción, y como nosotros entendemos que el factor principal para aumentar el jornal es que haya mucho trabajo, es por lo que se nos hace difícil resolver con acierto aunque sea nuestro deseo.

«No obstante, en atención a los requerimientos y súplica de V. E. esta comisión desea de complacer y procurando hermanar intereses que por no ser propios, más sagrados son para nosotros, ha redactado las bases siguientes prescindiendo en absoluto de todas las peticiones formuladas que no sean aumento de jornal por considerarla inoportuna.

«Tarifa para oficiales: jornal mínimo, 5'25 pesetas hasta alcanzar según su aptitud 4 pesetas.

«Tarifa para peones: mínimo, 2'75 pesetas, máximo, 5 pesetas.

«Aprendices y muchachos, a precios convencionales.

«Considerando esta Comisión que el precio mínimo de los oficiales antes de la huelga era de tres pesetas y el máximo de tres cincuenta ha creído conveniente aumentar en un real el mínimo progresivamente hasta cuatro pesetas a fin de que los oficiales que se distinguen por su constancia en el trabajo sean recompensados sus méritos hasta abonar gratificaciones sobre el jornal de cuatro pesetas a los que el patrono considere acreedor a ello.

«En las tarifas de peones que en la huelga anterior quedó reducida a una sola tarifa de 2'50, esta Comisión considerando injusto que todos los peones con aptitudes y edades diferentes cobren lo mismo, ha establecido un mínimo para los peones de edad avanzada que toda su vida han estado trabajando en el oficio y por falta de fuerzas físicas no pueden igualarse con los jóvenes, considerando

inhumano el tener que despedirlos por dicha causa; los demás cobrarán de 2'50 a 5 pesetas progresivamente como los oficiales según su aptitud a juicio de los patronos.

«Esta es la opinión de la Comisión, esperando que merecerá la aprobación de su elevado criterio y de los demás interesados en este conflicto; sin embargo tenemos la convicción de que si estas bases son aceptadas y no se obliga a cumplirlas a los demás patronos que no asistieron a la reunión celebrada en el Gobierno civil, serán un completo fracaso. No obstante V. E. resolverá lo que estime más conveniente.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palma 19 Agosto 1918.—Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Antonio Barceló, Miguel Guinard, Francisco Rosselló, Antonio Bataguer, Miguel Manián, Miguel Juan, Juan Juan, Francisco Forteza, Mateo Modesto. Confome: Andrés Quintana, Miguel García, Antonio Suriá Covas, Sebastián Gelabert, Antonio Fiol, Antonio Serra.

Caso de ser aceptadas estas bases los patronos se reservan el derecho de consultar con los propietarios si quieren continuar las obras y colocar todo el personal que tenían antes de la huelga. Esta comisión, a pesar de que no le hayan conferido poderes para tratar otros asuntos, ha creído conveniente proponer que todos los operarios cuando reanuden el trabajo lleven en el sombrero o en parte visible cada uno la cantidad que cobran por jornada y que se coloque un cartel en las obras en parte visible con el nombre de cada operario y lo que cobra a fin de desvanecer calumnias y de que los propietarios puedan enterarse de lo que cobran los operarios y que se publique este acuerdo en la prenar.—La Comisión.

Noticias militares

Los alumnos de las Academias militares.—Por el Gobierno Militar de esta Plaza se nos ruega la inserción de las siguientes líneas para conocimiento de los interesados:

En real orden telegráfica de 14 del actual se dispone que los alumnos de las Academias militares que tengan que sufrir examen en Septiembre y los de nuevo ingreso, se incorporen a dichos centros el día 2 del mencionado mes y los restantes el ocho del mismo, pasando la revista de comisario por justificante en el punto de su residencia los del último grupo que tengan paga o pensión.

Los tranvías eléctricos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«La Prensa de hoy al dar cuenta de la Asamblea Obrera celebrada anteaayer en la Casa del Pueblo, pone en boca del presidente de la Asamblea don Miguel Porcel las siguientes frases:

«Con respecto al otro extremo de las bases, que es el referente a la Compañía de Tranvías, también logró el Gobernador que fuesen readmitidos los obreros que habían sido suspendidos de su cargo.»

«Esta afirmación del señor Porcel es completamente inexacta. En el incidente ocurrido entre algunos empleados de la Compañía de Tranvías, no ha habido necesidad de que interviniera el Gobernador Civil ni autoridad alguna.

«Las explicaciones satisfactorias que dieron a la junta los citados empleados, el reconocimiento de la falta cometida por ellos y la promesa de no reincidir, fueron sobrados motivos para que la Comisión Ejecutiva hiciera al Consejo de Administración la propuesta de readmitir a los empleados que habían sido suspendidos de empleo y sueldo. Y para tal acto de benevolencia no obró la Comisión ni el Consejo por presiones ni consejos extraños a la compañía.»

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Ayer, a las 12'15, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde, señor Alemany, y asistiendo a la sesión los concejales Sres. Barceló y Mir, Muntaner, Coll, Suau, Moner, Salom, Bisbal, Carrió, Llabrés, Corbella, Obrador, Bibiloni, Villalonga, Alorda, Quetglas, Trián (J.), Planas, Rosselló y Servera, Barrera, Pou y Rover.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se aprueba el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento. Léese una carta del diputado a Cortes señor Rosselló dando cuenta de la creación de una nueva escuela graduada en Palma, en la que dirige don Miguel Porcel; a propuesta del señor Obrador se acuerda agradecer al señor Rosselló sus gestiones para tal creación. Se conceden buen número de permisos para obras particulares. Se aprueba el acta de recepción provincial de las obras realizadas en la calle H. Se acuerda facilitar cierto material móvil. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se autoriza la instalación de un nuevo carruaje de alquiler en la parada de la plaza de San Antonio. Se concede una prórroga al contratista de las sillas del Borne.

Se acuerdan, varias altas en el padrón de vecinos de esta ciudad. Se acuerda adquirir varios efectos para el vigia de Porto-Pi. Se aprueba el acta de recepción definitiva de ciertas obras efectuadas en el Cementerio. Se acuerda autorizar la construcción de una jardinería en el Cementerio. Se acuerda realizar obras en varios acueductos.

Las subsistencias

«Pasen a la Comisión respectiva las conclusiones aprobadas en el mftin pro-subsistencias celebrado en el Patronato Obrero.»

El señor Bisbal se queja del escandaloso contrabando, especialmente de trigo, que, según se viene diciendo, se hace, y reclama energías medidas para evitarlo, a fin de que no llegue la época calamitosa que todo hace creer que se avecina. El señor Barceló y Mir se ocupa en la reciente reunión de almacenistas celebrada en el Gobierno civil reunión en la que se demostró con datos que la cosecha de trigo es suficiente para abastecer la isla hasta fines de Diciembre, por lo cual se convino en solicitar de la Comisaría general de abastecimientos el envío del dos terceras partes de trigo transformado ya en harina, necesarias para la isla hasta la cosecha siguiente; a este objeto, conviense también en que el Gobernador pusérase de acuerdo con el Comisario; encarece el apoyo de todos para contribuir a la solución de la crisis de las subsistencias.

El señor Obrador se muestra partidario de convocar a asamblea a los Alcaldes de los pueblos para saber exactamente el trigo con que se cuenta en la isla y evitar el contrabando; opina que el trigo que hay en Mallorca es insuficiente para abastecer la isla hasta fines de Diciembre; elogia el acuerdo de dejar fabricar pan de todas clases hasta agotar las actuales existencias de harinas; pide que se evite a todo trance el contrabando de subsistencias. El señor Alcalde manifiesta que, en la última reunión de la junta provincial de subsistencias, habló del embarque clandestino de subsistencias, llegando hasta a proponer suplicar al Capitán general instalar un cordón militar en toda la isla, como se hizo cuando el cólera.

El señor Bisbal muéstrase partidario de la incautación del trigo. El señor Barceló y Mir dice que lo que urge es importar trigo de la Península.

El señor Suau manifiesta que el problema es de abastecimiento; sabe, por ciertos detalles, que se efectúa en gran escala el contrabando de subsistencias, y pide se reprima; manifiesta que, ante la posibilidad de un rompimiento con alguna nación, y de que los submarinos eviten nos llegue de la Península lo que nos hace falta, hay que tener cuanto antes el trigo que necesitamos para un año; expresa su conformidad con la celebración de una asamblea de Alcaldes y con la propuesta incautación de los trigos mallorquines, fáciles de adquirir, a su entender, pues, si los Ayuntamientos no disponen de efectivo, en cambio cree podrán obtenerlo, mediante pequeño interés, de los bancos de la localidad. El señor Obrador dice que si viniese el caso de un rompimiento con Alemania y los submarinos atacaran, los buques de los aliados alejarían a aquéllos. El Sr. Suau: Prefierirían guardar los convoyes para ellos, y nos dejarían: seríamos la Cenicienta del juego.

Se acuerda que hoy se reúna la Comisión de subsistencias para tratar del asunto de los trigos. A la reunión serán invitados todos los concejales. Acuérdase también convocar a todos los Alcaldes para celebrar la propuesta Asamblea.

Otros asuntos

Pasa Almirado una comunicación del contratista del alumbrado a petróleo anunciando que, por falta de combustible, a primeros de Septiembre, cesará en el servicio. El señor Obrador propone se pida que el Estado pague los auxilios de la Escuela Graduada, según está dispuesto. El señor Bisbal pide se sufraguen sendos pares de zapatos a los individuos de la banda de tambores. El señor Obrador propone aumentar el sueldo, conforme está acordado, a los empleados que llevan más de diez años de servicio. El señor Pou pide se instale un nuevo farol en el Ensanche. Y se levanta la sesión.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Rosa Verdguer Salvado, de Gerona, para el oficial de Hacienda don Jaime Sancho Adrover.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

El general Weyler

El Gobernador civil de esta provincia, señor de Rivas, visitó ayer tarde, en sus posesiones de «San Rocca», el Excmo. señor Capitán general don Veteriano Weyler.

El general Weyler llegó a Palma en el último correo de Alicante.

La fiesta de San Magín

Ayer, en el arrabal de Santa Catalina, tuvo lugar la anunciada fiesta cívico-religiosa en honor de San Magín.

La parte religiosa, celebrada en la parroquia iglesia de la Inmaculada Concepción, fué revestida de gran suntuosidad. En la Misa mayor predicó el Profesor del Seminario Rdo. don Nicolás Saggese y ofició el Reverendo don Andrés Servera, a quien asistían de diácono el Vicario Rdo. señor Marimón y de subdiácono el Rdo. señor Nadal. El pueblo, alternando con el coro, cantó la Misa «Fons Bonitatis».

En la fiesta de ayer estrenóse el enladrillado del templo, como también se estrenaron unos candelabros un crucifijo para el altar, y un ventanal de la cúpula. De ellos hablaremos más ampliamente.

Durante el día, y al anochecer, vióse el templo visitadísimo.

Cédulas personales

Desde el primero de Septiembre próximo, será triple su importe.

Alcohol D para motores calefacción y automóviles. Despacho Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

ACADEMIA TORRES Carreras militares Escuela Naval Ingenieros de la Armada. DIRIGIDA POR DON ANTONIO TORRES BESTARD, CAPITÁN DE INFANTERÍA. Resultado obtenido, último curso. 25 plazas. Núm. 1. Infantería.—Núms. 1 y 2, Escuela Naval. Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado INTERNOS -- MEDIOINTERNOS -- EXTERNOS -- -- Plamonte, núm. 7.—Madrid -- --

Boletín religioso

MANANA

Santos.—Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, viuda.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jerónimo, en honor de San Berrardo: Exposición a las siete; a las diez, Misa cantada; por la tarde, a las siete y media, Rosario, meditación, estación al Santísimo y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Presentación en Montesión.

Las Ruinas de mi convento

NUEVA EDICIÓN

De venta en la Librería de ERNESTO FREU, Calle de Jovellanos. Dos tomos: En rústica, 1 peseta cada uno; En pasta, 1'50 ptas.

Sueltos y noticias

«El Progreso Urbano»

La nueva sociedad «El Progreso Urbano» se reunió en junta general, el sábado próximo pasado, con objeto de proceder a la elección de la junta directiva, quedando ésta elegida, por unanimidad, en la siguiente forma:

Presidente, don Andrés Jaume; vicepresidente, don Juan Canals; secretario, don Jasé Balaguer; y vocales, don Vicente Sureda, don Cayetano Bonnin, don Miguel Fons, don Damián Mulet, don José Esteva, don José Tous, don Miguel Pujadas y don Rafael Lacy.

Incendio

La Benemérita del puesto de Algaida comunica al señor Gobernador haber ocurrido un incendio en un pajar distante del pueblo unos tres kilómetros.

El incendio redujo a cenizas unos 40 quintales de paja.

Poragresión

La guardia civil del puesto de Felanitx comunica haber denunciado al juez municipal de aquel pueblo a un sujeto que agredió a un convecino suyo, produciéndole algunas heridas leves.

Importación

Han importado:

De Barcelona, el vapor «Rey Jaime I», 26.500 kilogramos de harina, 10.450 de azúcar, 8.640 de sémola, 1.760 de sardinas, 5'250 de vino común y 1.450 de avellanas.

De Valencia, el «Rey Jaime II», 15.000 kilogramos de harina, 66.980 de arroz, 6.100 de azúcar, 8.700 de vino común y 6.000 de salvado.

Y de Barcelona, el «Rey Jaime I», 18.500 kilogramos de harina, 1.700 de sardinas, 1.457 de azúcar, 400 de café y 200 de bacalao.

Salinera Española

En el sorteo ordinario verificado día 14 de este mes, ante el notario don Pedro Alcover y Maspons, de 120 obligaciones hipotecarias, serie C, que deben ser amortizadas día 1.º Septiembre próximo resultó correspondier su amortización a las que llevan los números siguientes: 90, 124, 151, 328, 596, 419, 465, 475, 485, 514, 546, 595, 594, 618, 698, 735, 758, 845, 860, 861, 922, 976, 979, 991, 1.020, 1.129, 1.208, 1.235, 1.512, 1.515, 1.585, 1.605, 1.539, 1.575, 1.592, 1.609, 1.686, 1.696, 1.720, 1.751, 1.793, 1.812, 1.835, 1.887, 1.944, 1.994, 2.030, 2.086, 2.207, 2.565, 2.574, 2.589, 2.449, 2.602, 2.558, 2.544, 2.574, 2.602, 2.621, 2.670, 2.700, 2.755, 2.768, 2.781, 2.787, 2.791, 2.813, 2.818, 2.985, 2.969, 3.092, 3.099, 3.107, 3.204, 3.285, 3.288, 3.295, 3.299, 3.304, 3.455, 3.500, 3.530, 3.557, 3.590, 3.625, 3.652, 3.692, 3.673, 3.771, 3.801, 3.840, 3.959, 4.070, 4.091, 4.105, 4.151, 4.268, 4.271, 4.327, 4.348, 4.357, 4.370, 4.497, 4.449, 4.461, 4.556, 4.568, 4.575, 4.591, 4.598, 4.624, 4.642, 4.684, 4.709, 4.825, 4.851, 4.852, 4.891, 4.914, y 4.954.

—Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro a la Administración de esta Sociedad.—Palma 17 de Agosto de 1918.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente, M. Guasp.

Almacenistas y fabricantes VENDIS Y CONDUCTES

Indispensables para la circulación de subsistencias alimenticias, se confeccionan en esta imprenta.

Subasta

El día 25 del corriente mes de Agosto, a las 11 horas, en el despacho del notario de esta ciudad D. Francisco de P. Massanet (plaza de Antonio Maura núm. 1), se subastará el predio Son Puig del término de Puigpuñent, perteneciente a la manda pía del M. I. Sr. D. Lorenzo Despuig y Fortuny canónigo que fué de esta Santa Iglesia. El pliego de condiciones y título de propiedad obran en dicha Notaría.

En ningún tocador debe faltar el exquisito perfume helénico.

LEDA

(Nombre registrado)

Creación de la casa J. Vaquer y C.ª S. en C. (Polvos para el rostro. Extracto para el pañuelo.)

AGUA DE COLONIA RUSA.—Imejorable preparación para el baño y tocador. Suave y finísimo aroma.—Muy despejante.

Nuevas creaciones

en excelentes discos marca

GRAMÓFONO

CONTINUAS NOVEDADES

Tienda El Japon

Doctor Lóbsch

Médico especialista en

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 5 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real universidad de Munich (Alemania).

Calle de San Miguel, 157, oral. frente a la iglesia de Santa Catalina de Sena

Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

Practicante de Farmacia

Bien enterado en el despacho y mayor de edad, se necesita. Informarán Centro de Anuncios.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinales con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPESIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispesia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos. el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 70, MADRID. Se remite gratis el prospecto.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid 19 (22'00)

Parte oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial: «En Bialblen, Meteren y Merris ha habido ataques ingleses, los cuales fueron rechazados por nuestras tropas.

Avanzamos en las líneas norte del Ancre, apresando a varios enemigos que nos atacaron parcialmente en el Somme.

Tuvimos éxito a raíz de un avance realizado en Amiens.

Rechazamos a los franceses y destruimos varios tanques en la altura de Lasigni.

Rechazamos allí algunos ataques enemigos.

En el resto del frente ha habido cañoneos.

Frente del Kromprinz.—Ha habido combates de infantería en el Weste.

También ha habido cañoneo en diferentes puntos.

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«En el río Aves ha habido fuego de artillería.

Ayer apresamos 40 enemigos y avanzamos dos kilómetros de profundidad.

En Fontenoy ocupamos las mesetas de Natchel y Louvson.

Apresamos 1.700 soldados y dos jefes de batallón».

De esta mañana

Madrid, 20 (5'30)

No se facilita el parte alemán de la noche.

No se ha facilitado, contra costumbre, el parte alemán de la noche.

Parte oficial francés

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial de la noche:

«Continuamos avanzando entre Matz y el Oise.

A pesar de la resistencia del adversario, nos apoderamos de Presnyères.

Llegamos a las afueras del oeste de Lasigni; al sur, llegamos al bosque de Thiescourt.

Nuestra derecha conquistó Pimprez.

Llegamos a las cercanías de Dreslicourt.

En la parte sur completamos un éxito al norte del río Aisne.

Entre Carlepout y Fontenoy nos apoderamos de la aldea Morsain.

Los prisioneros ascienden ya a dos mil doscientos».

Parte oficial inglés

Londres.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la noche:

«El enemigo nos atacó en el frente de Mylla.

En las posiciones de Lihons y Herbeville el enemigo logró penetrar en dos puntos, pero le desalojamos, causándole grandes bajas.

Cogimos gran número de soldados prisioneros.

Seguimos avanzando en el sector de Merville en un frente de 10.000 yardas.

Llegamos a la carretera que atraviesa el pueblo de Cherville, desde Paradis a las Pures Becques.

Penetramos en Merville, haciendo muchos prisioneros y cogiendo gran cantidad de material de guerra.

El total de prisioneros hechos ayer en Oulterteene ascienden a 676, de los cuales 18 son oficiales».

La situación internacional

Madrid, 19 (22'00)

Comentarios

En los círculos políticos ha seguido comentándose esta tarde la reclamación formulada por España ante el Gobierno de Berlín por el torpedeamiento del vapor «Larrinaga», que estaba requisado por el Gobierno español.

Los comentarios siguen girando especialmente sobre la información que publicó el periódico aliadófilo «El Sol» exponiendo los puntos de vista que sostenía la nota española, en la que, según añadía, no se admitía el diálogo con Alemania sobre el asunto de los torpedeamientos, sino que conminaba con apoderarse de un barco alemán surto en puerto español por cada uno español que fuera torpedeado.

Manifestaciones del Ministro de la Guerra. El Ministro de la Guerra, general Marina, habló ayer con los periodistas.

Nos dijo que la nota enviada a Alemania fue redactada en tonos más fuertes que las anteriores.

«Su embargo—nos ha añadido—, ello no implica una rectificación en la neutralidad, y menos aún ruptura de relaciones».

Dato entrega a los periodistas una nota oficiosa. «España no irá a la guerra».

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Dato, que continúa en esta ciudad, recibió a los periodistas.

Nos entregó el señor Dato una breve nota oficiosa que dice así:

«Después de lamentar que los periódicos consideren lícito combatir al Gobierno cuando defiende los intereses del país, tengo de manifestar que España no irá a la guerra, a la cual nadie intenta arrastrarla, limitando su acción a defenderse con prudente energía, y sin tomar actitudes bélicas que jamás estuvieron en su intención».

Villanueva y Maura

Bilbao.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha marchado a visitar al jefe del Gobierno, señor Maura, a fin de enterarse de la política internacional.

Lo que dice «La Acción».—«No estamos en un «casus belli».

El periódico maurista «La Acción» dice que conocía la nota enviada por España a Alemania.

Sin embargo, indica que no la ha dado a conocer porque «no estamos en un «casus belli».

«Se trata—dice luego—de que sea España quien castigue sola las infracciones de sus leyes».

Si los españoles hacen contrabando, debe reclamarse al Gobierno español.

Es intolerable que Alemania, Francia, quien sea, impida que los buques requisados por el Gobierno cumplan su misión.

Las consideraciones que ha guardado España a todos los beligerantes no deben ser pagadas a cañonazos.

Podrán surgir discusiones diplomáticas. Pero, de esto a la ruptura de relaciones y a la intervención en la guerra, hay un abismo».

«La Acción termina su artículo diciendo: «El señor Maura dijo, en su discurso de la plaza de toros, las normas internacionales».

Violento artículo de «La Tribuna».—«Contra la Prensa intervencionista.—Los daños que sufriríamos si intervinieramos en la guerra».

El diario independiente «La Tribuna» publica un violento artículo sobre la cuestión internacional.

«En él rechaza con gran energía los insultos de la Prensa aliadófila.

Señala la marcha seguida por los intervencionistas.

Recuerda los ejemplos de América y de Portugal.

Dice que Alemania siempre ha justificado su actitud, reparando los daños causados.

«La Prensa intervencionista—dice—arrecia en su campaña, creyéndose amparada por el Gobierno nacional.

Si se rompen las relaciones con Alemania, serán torpedeados más buques, y no habrá reclamación posible, sino la guerra inmediata».

Las costas españolas, si llega el estado de guerra, estarán bloqueadas, e indefensas nuestros puertos.

Además, tendremos la miseria en el interior.

Hay que rechazar el requerimiento aliado para que le demos la sangre de nuestros soldados.

La única garantía nuestra sería la Marina aliada, pero ésta ni siquiera puede defender sus propios barcos».

«Antes que luchar en tierra extranjera, morir defendiendo la libertad nacional».

«La Tribuna» publica otro artículo sobre la situación internacional de España.

Dice: «El día que se rompa la neutralidad, las primeras en lanzarse a la calle serán las madres españolas, secundándolas todos cuantos piensan que mejor es morir defendiendo la libertad nacional que luchar en tierra extranjera en favor de nuestros enemigos sempiternos».

Madrid, 20 (1'00)

Lo que dice «El Siglo Futuro».—«Si Alemania interrumpe nuestro comercio, lo propio hace la «entente».—«La neutralidad será defendida con la vida».

El diario integrista «El Siglo Futuro» dice que los buques que no han contrabandeado, como son, por ejemplo, los de «La Trasatlántica», no han sufrido nunca el menor contratiempo.

Añade luego: «Si Alemania es acusada de interrumpir nuestro comercio, de lo mismo debe acusarse y protestar contra la «entente», que también lo impide, pues, desde que comenzó la guerra, ningún buque español ha llegado a puertos alemanes».

Termina diciendo:

«La neutralidad será defendida con la vida, como lo quiere toda la nación».

Habla Dato.—«Patrióticas consideraciones».

«En breve se verán las exageraciones en que se ha incurrido».

San Sebastián.—Los periodistas hemos vuelto a interrogar, respecto a la cuestión internacional, al Ministro de Estado, señor Dato.

Este recogió el rumor, esparcido por un periódico madrileño, sobre que Alemania se ha limitado a dar por recibida la nota española.

El señor Dato nos hizo patrióticas consideraciones sobre los daños que se causan a la nación debilitando al Gobierno cuando está negociando con el extranjero.

Nos añadió que en breve se verán las exageraciones en que se ha incurrido.

Habla Romanones.—«Todo es ganas de alarmarse».

San Sebastián.—También el Ministro de Gracia y Justicia ha hablado con los periodistas.

Nos ha hablado de la alarma reinante, y nos ha dicho: «Todo es ganas de alarmarse».

Comentarios de «El Día».—«Los movimientos intervencionistas.—El honor español no se halla en las bodegas de los buques contrabandistas».—«El ejemplo de Holanda».—«Todos los bloqueos nos perjudican».

El periódico «El Día», órgano del exministro liberal señor Alcalá Zamora, afirma que es cierto todo cuanto dijo el diario «ABC» sobre la nota a Alemania.

«El Gobierno español—dice «El Día»—acaba de realizar un acto bélico».

Señala los movimientos intervencionistas, diciendo que coinciden siempre cuando hay algo aparentemente favorable a los aliados.

«El honor español—manifiesta—no se halla en las bodegas de los buques contrabandistas».

Recuerda el ejemplo de Holanda, que supo imponer el buen juicio cuando sus buques fueron torpedeados al abandonar los puertos ingleses.

Dice que antes que los submarinos recibieran órdenes de que no los atacaran, los aliados se vengaron de tal actitud despojando a Holanda de todos sus barcos, contra el derecho de gentes.

Termina diciendo «El Día» que, si bien es verdad que nos perjudica el bloqueo alemán, igualmente nos perjudica el bloqueo de los aliados. «Si se protestase—dice—, se debería protestar contra ambos».

Grotesco artículo de «La Correspondencia de España».

El periódico «La Correspondencia de España» publica un artículo grotesco diciendo que España es una colonia prusiana.

Pregunta si el Gobierno cree llegada la hora de librar la batalla por la independencia nacional.

Añade dicho diario que los alemanes lo han comprado aquí todo.

«El orden—dice—está amenazado por los manifestantes peseteros, pero, ante ellos, se manifestarán también los españoles dignos que no quieren ser lacayos de Berlín».

«Si el Gobierno no lo evita, los españoles decentes se encargarán de evitarlo».

De esta mañana

Madrid, 20 (5'30)

Lo que dice «España Nueva»

El diario socialista «España Nueva», ocupándose de la cuestión internacional, aboga por que el Gobierno hable claro para disipar las dudas que rodean de misterio el Consejo de Ministros en que se trató de la reclamación a Alemania.

Añade que la opinión sigue inquebrantable en la neutralidad.

«Si el honor de España—dice—se hallase en entredicho, dígame claramente a los buenos patriotas (nadie nos ganaría en serlo), pero obremos con calma, para que no vayamos a ser botín de locos mercenarios».

Lo que dice «El Parlamentario».

El diario «El Parlamentario» pide al Gobierno que rompa el silencio para rechazar la mediatización que quieren imponernos.

Termina diciendo que le contrario sería la ausencia total de autoridad para alcanzar el poder.

El diario «La Correspondencia Militar».

Este periódico juzga el espectáculo presente de repugnante y peligroso.

Considera extraordinaria la alarma causada en la opinión.

Considera que el Gobierno se halla en la necesidad imperiosa de orientar a la opinión sin pérdida de tiempo.

Dice que no cree que la neutralidad peligre, afirmando que nuestros derechos serán defendidos de quienes descaradamente quieren llevarnos al rompimiento con Alemania, para empujarnos después al lado de los aliados.

Termina diciendo que el Gobierno debe

pensar que si es peligroso el hablar puede serlo más el seguir callando».

La Bolsa

Madrid, 20 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	79'60
Amortizable 5 por 100.	98'10
Amortizable nuevo.	87'00
Banco de España.	512'00
Compañía Tabacalera.	320'00
Frances.	71'50
Libras.	19'30
Exterior.	91'50

De Provincias

Madrid, 19 (22'00)

De Sevilla.—Huelga solucionada

Almería.—Se ha resuelto la huelga de panaderos.

Se ha aumentado el sueldo a los obreros en dos reales diarios.

De Sevilla.—Reunión de panaderos.—Comité distribuidor del carbón

Sevilla.—Se han reunido los obreros panaderos de esta ciudad para tratar de la elaboración del pan único.

—Se ha constituido un Comité distribuidor de los carbones.

De Cartagena.—Huelgas resueltas

Cartagena.—Han quedado solucionadas las huelgas existentes en esta población de los obreros mineros y panaderos.

Noticias varias

Madrid, 20 (1'00)

Escuelas de nueva creación

Ho y se publicará la relación de las 455 escuelas de nueva creación en Canarias, Lugo, Pontevedra, Lérida y Burgos.

La harina única

Hoy se publicará en la «Gaceta» la aclaración sobre la fabricación de la harina única.

De esta mañana

Madrid, 20 (5'30)

Des disposiciones de Ventosa

Los trigos.—Los demás cereales

La «Gaceta» publica dos disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos:

La primera prohíbe las expediciones y facturaciones de trigos a partir del 27 del presente mes.

Desde esta fecha sólo podrán hacerse expediciones a los sindicatos provinciales legalmente constituidos.

La segunda disposición faculta a las juntas provinciales de subsistencias, para fijar los precios máximos a que debe venderse la avena, cebada y centeno, teniendo en cuenta los gastos de transporte, las mermas y el beneficio industrial para el almacenista, que no podrá exceder del 5%.

Ordena también a las autoridades que practiquen los convenientes aforos, siempre que haya sospecha racional de que las declaraciones juradas y las relaciones de altas y bajas que se hubiesen presentado fueran inexactas.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 20 (3'30)

El asunto Brabo Portillo

El Juez que entiende en el asunto contra el excomisario de policía señor Brabo Portillo estuvo ayer en la Cárcel.

Su visita tenía por objeto ampliar la declaración de dicho procesado.

Incendio importante

Aun no ha podido ser extinguido el incendio que se declaró anteayer en la fábrica de cortidos propiedad de don José Durall.

Las pérdidas materiales se calculan en unos sesenta mil duros.

Se trabaja activamente para ver de sofocar el voraz elemento.

Periódicos denunciados

Ha sido denunciado, por injurias a los señores Cambó y Ventosa, el diario «La Lucha», órgano de Marcelino Domingo.

También el periódico «El Radical», órgano de Lerroux, ha sido denunciado por injurias al Juzgado.

Los discursos de Cambó

Los amigos políticos del señor Cambó harán un tomo con los discursos que el actual Ministro de Fomento pronunció en la última etapa parlamentaria.

Convoy de buques

Ayer pasó por frente a este puerto un convoy de buques mercantes.

Estos iban custodiados por una escuadrilla de cruceros franceses.

El coronel Márquez

Los diarios moderados censuran el proceder del ex-coronel Márquez, que, después de haber estado en frente de los elementos que sostuvieron los sucesos de Agosto, ahora se suma a ellos guiado por el afán inmoderado de popularidad.

El inspector de Seguridad

Anochó salió precipitadamente para Madrid el Inspector de Seguridad señor García Vivar, por haber recibido la noticia de que su hija hallábase en gravísimo estado de salud.

Marcha de un oficial alemán

Marchó ayer para Madrid, en calidad de internado, el oficial alemán del submarino que desembarcó herido en este puerto hace algunos meses.

Palao Garl

Clases de Matemáticas

Elementales y Superiores

Ingeniero de Caminos

MASSANET

PLAZA TEMPLE—14

Despacho: Calle Temple—5.

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9.

Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Torreros de Faros

25 plazas de 1.500 pesetas. Oposiciones en Enero. Preparación completa en el «Centro de Enseñanza».

Aimudaina, 19, entresuelo

Autopiano Cassaigne Freres

de reconocida fama mundial

CASA BANQUE, Calle Colón

Mas de 15 mil personas

Saborean diariamente el CAFÉ LLOFRUI. Es el mejor elogio que puede hacerse de nuestro exquisito

CAFÉ TOSTADO

Facturas: Cartas y sobres comerciales

LA ESPERANZA

Lonjeta, 11

Mr. James Webb

Profesor de inglés

Calle de los Angeles, 30.—Palma

Obras y opúsculos

Biblioteca económica-baleares por el fomento de la Doctrina y piedad cristianas. Ja du publicats els sigüents toms.

I—La ciencia necesaria.

II—Som cristià.

III y IV—Lo primer que ha de sobre el cristià (primera y segona part).

V—La visita a Jesús Crucificat.

VI—El Bon Jesús es mon Deu.

Preus: 1 exemplar 10 cèntims. 15 exemplars UNA peseta.

Vida de San Alonso Rodríguez.—Ediciones a 2'50 a 0'30 y a 0'20 ptas.

Vida de la Beata Catalina Thomàs.—Un tomo: 1 peseta.

Contarellas d'En Jordi des Recò.—Un tomo: 2'50 ptas.

Aplec de Rondalles mallorquines.—Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia. Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, afecciones, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valesuela.

Línea PINILLOS

VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS Para las San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto directamente el día 29 de Agosto el magnífico vapor

Conde Wifredo

admite carga y pasaje para dichos puertos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24, 26 y 27. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con sencillas cabinas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos, alumbrado eléctrico, Telégrafo Marconi. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marisa, 62, Palma**

DIRECTORIO DE BARCELONA

Vd. no sospecha

ni siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que estalló la guerra.

Sin duda

a Vd. le interesa conocer no sólo toda la inmensa variedad de industrias que existen en este importantísimo centro industrial y comercial, sus señas exactas y las del comercio y de las profesiones en general.

Con certeza

podemos asegurar a Vd. que hallará todos estos datos recopilados en nuestro

DIRECTORIO DE BARCELONA

La mejor guía de consulta comercial

EXACTITUD - MANEJO FACIL - PRECIO ECONOMICO

La posesión de este libro de consulta significa para Vd. una fuente de inagotables recursos, para aumentar sus ingresos, ya sea Vd. consumidor o productor, comprador directo o intermediario.

Se remite contra envío de Ptas. 8

Dirigir los pedidos a la Administración: Rambla del Centro, 15 principal Barcelona, o al

Agente para Mallorca **M. Serra Bennasar**

Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10, Palma.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la coque, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marisa, 20, 22 y 24

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana"

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Matadero	30	3.º	Cofradía, 4 1.º	Má. capacidad, reciente construcción local propio para comercio o industria
Pelaires	37 y 49	bajo	Pelaires, 41, entresuelo	Mucha capacidad, propio para cochería
Arabi	3	bajo	Cofradía, 17 principal	Mucha capacidad, vista, distintas calles agua
Peletería	7	1.º	Morey, 4 1.º	

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

Lejía Líquida PRIVILEGIADA

Marcas PRECIOSA-ESTRELLA

20 años de creciente éxito

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA, sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifas, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Representante

M. Serra Bennasar

Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10 Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor León VIII saldrá el día 7 de agosto de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón 12 Coruña el 13 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor saldrá el día de Junio de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para New-York, Habana, y eventualmente Veracruz

El vapor saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costefirme y Pacífico con trasbordo en Habana

El vapor saldrá el día 14 de junio de Barcelona, el 15 de Valencia el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Antonio López saldrá salvo contingencias, de Barcelona para Manila, a primeros del mes de agosto

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor San Ca saldrá el día 2 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantabro a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía les da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho, señores: AIME M. GRANA-DA y C.ª S.ª C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, recintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Corp-Mari

Se vende casa y terreno. Informes: Socorro, 122, pral.

Canaderos

Pig's Panacéa

Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito: Centro Farmacéutico. Para detalles a MIGUEL ORDINAS, Manteros, 12, Pstma.

Compro GARROVINS

Agencia BOSCH

Paseo Sagrera, 9.

Agencia de Transportes

Servicio combinado de domicilio a domicilio de

Bmé. BOSCH

(Sucesor de BOSCH Hermanos)

Agencia de Aduanas, Consignaciones, despacho de buques y mercancías, comisiones, tránsitos, fletamentos.

Activos corresponsales en todas las poblaciones.

Paseo de Sagrera 9

Junto a la Louja

Telegramas: Bosch-Cerdá

Teléfono 109

Motor Otto

Se vende uno a gas noble de 18 caballos de fuerza. Informes en esta imprenta.

Se alquila

Un 2.º piso izquierdo de la calle de la Concepción, núm. 82. Informarán en el principal.

Remey's segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre que troba més segur permeta es "cuchs", y per doná bon colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.

CALLICIDA SUREDA.—S'asseu molestia fa desaparceixo es "calls", "ays de coll", y ser donés "d'arroses, de la poua."

PASTILLAS SUREEA.—Curan de rel se "tosseus", montanen fresca se boca, agradable al palat evita al fumarós los moléculas dels maís tabacs.

SASSO "PIGOS".—"Bastis" al cas "flicterax", quedax ses scayorettes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es "Brasgés", més ben perfeccionat y millora instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia d'es seu preparador

Costa d'en Gressa, núm. 9.—Palma de Mallorca

JERINGAS DE GOMA

en forma de pera

para Lavativas

para Nariz

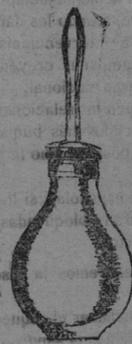
para Oídos

para Uretra y

para todos usos

Surtido inmenso.—Precios de fábrica

Casa Codina, Unión, 8, Palma



Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insipiente", "Convalescencia", etc. Poderoso, reconstituyente, para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

ACIDOS DE FRUTAS

(Concentrado, Directo Estabilizado) Calidad Insuperable

Numerosas Aplicaciones; Refrescos, Espumantes, Aroma en los vinos, Tratamientos Médicos, Profilaxia, etc. etc.

Gran Creación

Internacional Institución Química

San Felice, 13, 2.º 1.ª

La fábrica de Tapones de Corcho

de Salvador Galindo

tiene a la venta la acreditada

Lana de Corcho

que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de sofá.

Serrín de Corcho a 0.20 ptas. kilo. Paseo Sagrera, 3, frente al muelle, Palma.

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE



Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORS, el ARTRITISMO

así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Soñán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).